

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LFT CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2019 y siendo las 15H00 horas, en las oficinas principales ubicadas en la Av. Vicente Solano N° 288 y Charles Darwin de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LFT, señores:

- 1.- TELLO LLERENA JOSE LUIS, propietario de 25% acciones
- 2.- TELLO LLERENA MARGARITA DEL ROCIO, propietaria de 25% de acciones
- 3.- TELLO SANCHEZ FAUSTO ESTUARDO propietario de 25% acciones
- 4.- TELLO ZAPATA LUIS FAUSTO propietario de 25% acciones

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

La junta designa como presidente Ad hoc al señor **TELLO LLERENA JOSE LUIS**, y la señora **TELLO LLERENA MARGARITA DEL ROCIO** actúa como secretaria Ad hoc.

El presidente Ad hoc propone tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio 2018.
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio.

El orden del día puesto a consideración de los miembros de la Junta es aprobado por unanimidad, pasando inmediatamente a discutir punto por punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que se de lectura por secretaria del Informe del Administrador presentado con anticipación, ante lo cual el señor Gerente lee el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el mismo que al terminar la lectura, el Sr. Presidente pone a consideración de los asistentes, aprobándose por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario y Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018.

Luego de dar lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018, se resuelve aprobar y acoger las recomendaciones constantes en dicho informe y disponer que el señor gerente general continúe con el trámite regular respectivo para entregar a los organismos de control.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

La Junta General entra a deliberar el tercer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4. Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018.

En este punto, el Sr. Presidente solicita que por secretaría se ponga a consideración de la Junta el detalle de Utilidades correspondiente al año 2012, y el tratamiento que se le podría dar a las utilidades según el detalle:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018	516.86
15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJ.	77.53
IMPUESTO A LA RENTA	0.00
UTILIDADES NETAS PARA LOS ACC. SIN TOMAR EN CUENTA LA RESERVA LEGAL	439.33



Sra. TELLO LLERENA MARGARITA DEL ROCIO
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. TELLO LLERENA JOSE LUIS
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. TELLO ZAPATA LUIS FAUSTO
ACCIONISTA



Sr. TELLO SANCHEZ FAUSTO ESTUARDO
ACCIONISTA